

## **DICTAMEN TECNICO**

### **ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR, BEBEDERO Y ENCERADORA DE PISOS (ID N° 442.357)**

#### **ADQUISICION DE RELOJ MARCADOR**

##### **Objetivo del Llamado**

El propósito de este llamado es la adquisición de reloj marcador biométrico destinadas para uso institucional, para el control de entrada y salida de los funcionarios de las distintas sedes de la Circunscripción.

##### **Destino del reloj biométrico**

Los relojes biométricos serán utilizados para el control de entrada y salida de los funcionarios de las distintas sedes de la Circunscripción:

- ✓ Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero
- ✓ Juzgado de Primera Instancia de Capitán Bado
- ✓ Juzgado de Paz del Primer Turno de Pedro Juan Caballero
- ✓ Juzgado de Paz del Segundo Turno de Pedro Juan Caballero
- ✓ Juzgado de Paz de Capitán Bado
- ✓ Juzgado de Paz Bella Vista Norte
- ✓ Juzgado Penal de Garantías de Bella Vista Norte

##### **Justificación de la Adquisición**

Las adquisiciones de estos relojes biométricos serán destinadas para el control de entrada y salida de los funcionarios de las distintas sedes.

##### **Procedimiento de Relevamiento**

La Sección de Patrimonio y Suministro ha realizado un relevamiento exhaustivo con la Sección de Recursos Humanos para identificar las necesidades específicas de la Circunscripción. Este relevamiento se ha incorporado en el PAC (Plan Anual de Compras), con especificaciones técnicas ajustadas a las necesidades identificadas, así como con las cantidades y precios referenciales acordes al mercado actual.

##### **Especificaciones Técnicas**

Se detalla a continuación las especificaciones técnicas requeridas para las herramientas a adquirir:

- Especificaciones técnicas acordes a la necesidad.

### **Cantidades y Presupuesto**

Las cantidades y el presupuesto para la adquisición de los relojes biométricos han sido determinados en base a los precios referenciales del mercado actual, asegurando así la mejor relación costo-beneficio para la Circunscripción.

El presente dictamen técnico respalda la necesidad y justificación de la adquisición de los relojes biométricos, asegurando el control de entrada y salida de los funcionarios de las distintas sedes de la Circunscripción, cumpliendo con los estándares y requerimientos necesarios para su funcionalidad y durabilidad.

## **ADQUISICION DE BEBEDERO ELECTRICO**

### **Objetivo del Llamado**

El propósito de este llamado es la adquisición de bebedero eléctrico para el Juzgado de Paz de Cerro Cora, destinadas para uso institucional, para proveer agua potable a los usuarios de justicia que recurren a ese Juzgado.

### **Destino del bebedero eléctrico**

El bebedero eléctrico será instalado en el Juzgado de Paz Cerro Cora.

### **Justificación de la Adquisición**

La adquisición del bebedero obedece a la necesidad de proveer de agua potable a los justiciables que acuden al Juzgado para reclamar sus Derechos.

### **Procedimiento de Relevamiento**

La Sección de Patrimonio y Suministro ha realizado un relevamiento de la necesidad de ese Juzgado teniendo en cuenta su reciente habilitación y lo tanto la necesidad de contar con un bebedero para la provisión de agua potable a los usuarios como así también a los funcionarios y al Magistrado. Este relevamiento se ha incorporado en el PAC (Plan Anual de Compras), con especificaciones técnicas ajustadas a las necesidades identificada, así como con las cantidades y precios referenciales acordes al mercado actual.

### **Especificaciones Técnicas**

Se detalla a continuación las especificaciones técnicas requeridas para la adquisición del bebedero eléctrico:

- Especificaciones técnicas acordes a la necesidad.

## **Cantidades y Presupuesto**

Las cantidades y el presupuesto para la adquisición del bebedero eléctrico ha sido determinada en base a los precios referenciales del mercado actual, asegurando así la mejor relación costo-beneficio para la Circunscripción.

El presente dictamen técnico respalda la necesidad y justificación de la adquisición del bebedero eléctrico, asegurando la adquisición de bien durable y que cumplan con las necesidades de los usuarios, cumpliendo con los estándares y requerimientos necesarios para su funcionalidad y durabilidad.

## **ADQUISICION DE ENCERADORA DE PISOS**

### **Objetivo del Llamado**

El propósito de este llamado es la adquisición de enceradora de pisos para el Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero y el edificio que alberga los Juzgados de Primera Instancia de Capitán Bado, destinadas para uso institucional, para mantenimiento y limpieza de los edificios.

### **Destino de la enceradora de pisos**

La enceradora de pisos será destinada para uso del personal de Servicios Generales para la limpieza de los pisos de los edificios.

### **Justificación de la Adquisición**

La adquisición de la enceradora de pisos obedece a la necesidad de contar con equipos para la limpieza de los pisos debido a la gran afluencia de los justiciables que recurren.

### **Procedimiento de Relevamiento**

La Sección de Patrimonio y Suministro ha realizado un relevamiento conjuntamente con la Sección de Servicios Generales de la necesidad de contar con una enceradora de pisos. Este relevamiento se ha incorporado en el PAC (Plan Anual de Compras), con especificaciones técnicas ajustadas a las necesidades identificada, así como con las cantidades y precios referenciales acordes al mercado actual.

### **Especificaciones Técnicas**

Se detalla a continuación las especificaciones técnicas requeridas para la adquisición de la enceradora de pisos:

- Especificaciones técnicas acordes a la necesidad.

### **Cantidades y Presupuesto**

Las cantidades y el presupuesto para la adquisición de la enceradora de pisos ha sido determinada en base a los precios referenciales del mercado actual, asegurando así la mejor relación costo-beneficio para la Circunscripción.

El presente dictamen técnico respalda la necesidad y justificación de la adquisición de la enceradora de pisos, asegurando la adquisición de bien durable y que cumplan con las necesidades de los usuarios, cumpliendo con los estándares y requerimientos necesarios para su funcionalidad y durabilidad.